

La obra finaliza con la conclusión (p. 205) de que los escritos gnósticos suponen «una alternativa poderosa a lo que conocemos como tradición cristiana ortodoxa». Podemos afirmar que supone este libro un interesante estudio acerca de esta faceta de la gnosis cristiana, cuyo fracaso analiza de modo magistral Elaine Pagels en las páginas 193 y 194; tras su lectura solamente nos queda por desear que la Editorial Crítica cuide más la revisión de los topónimos y antropónimos traducidos pues resulta ridículo ver escrito «Jaime» por «Santiago» y «Alemania» en lugar de «Germania».

GONZALO FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid

ZOSIMO, *Storia Nova*. A cura di Fabrizio Conca. I Classici di Storia, sezione greco-romana, vol. XXX. 364 pp, 12 láminas y un mapa. Rusconi Libri, Milán, 1977.

Dentro de la envidiable situación de la que gozan en Italia los estudios humanísticos, la editorial milanese Rusconi ha dado a la estampa una colección dedicada a los clásicos de la historia, de la que corresponde una sección a la antigüedad griega y romana con traducciones al italiano de sus principales exponentes historiográficos. Pues bien, en ella el trigésimo volumen se ha consagrado a la versión italiana de la *Historia Nueva* de Zósimo.

Encomendada la labor de traducción a Fabrizio Conca, a él se deben también las páginas introductorias. En ellas sitúa cronológicamente Conca la redacción de la *Historia Nueva* de Zósimo entre la firma de la tregua que en 506 puso fin a la contienda que mantenían el emperador de Oriente Anastasio I con el monarca sasánida Kavādh I, considerada esta fecha como «terminus post quem», y con el reinado de Justino I (518-527) como «terminus ante quem».

Para esto se basa Conca por lo que respecta al «post quem» en la tesis de W. Goffart («Zosimus, the first historian of Rome's Fall», en *The American Historical Review* 76, 1971, pp. 421-422) y de L. Cracco Rugini («Publicistica e storiografia bizantine di fronte alla crisi dell'Impero romano. A proposito di un libro recente», en *Athenaeum* 51, 1973, p. 169), mientras que el «ante quem» viene dado por la mención que de Zósimo como fuente de Eustacio de Epifanía hace Evagrio Escolástico en su *Historia Eclesiástica* (V, 24).

Dado que como ha demostrado F. Paschoud (*Zosime. Histoire Nouvelle I. Livres I = II*. París, 1971, pp. XIII y XIV) los historiadores bizantinos tienen la costumbre de finalizar su obra en el emperador inmediatamente anterior al que ocupa el trono en el momento en que ellos escriben, ya que el relato de los hechos del soberano reinante pertenece más al género panegírico que al historiográfico, si sabemos por Evagrio Escolástico (*loc. cit.*) que Zósimo sirvió de fuente a Eustacio de Epifanía y que éste ponía punto final a su obra hoy perdida en el duodécimo año del reinado de Anastasio, correspondiente al 503 de la Era Cristiana, se inferirá como corolario que la crónica de Eustacio hubo de ser compuesta bajo Justino I, cuyo reinado servirá de «terminus ante quem» para la *Historia Nueva* de Zósimo.

Por consiguiente Zósimo ha de situarse en el reinado de Anastasio I. Y considerando los cargos que según Focio (*Bibliotheca*, cod. 98) ocupó de «comes» y de

«advocatus fisci», hubo de pertenecer a aquellos elevados sectores de la administración del Imperio de Oriente imbuidos desde mediados del siglo V de filosofía neoplatónica a través de la Escuela de Atenas. De ellos tenemos un claro exponente en la figura de Puseo, quien en 467 ocupó el consulado (*vid. O. Seeck, Regesten der Kaiser und Päpste für die Jahre 313 bis 476 n. Chr.*, Francfort del Meno, 1964-ed. anastática de la de Stuttgart de 1919, pp. 414 y 415).

Estos altos funcionarios únicamente serán purgados con las dos primeras persecuciones antipaganas de Justiniano, personaje de cuya naturaleza devota se hace eco Procopio (*De aedif.*, VI, 2, 20). Estas dos persecuciones se fechan en 529, en cuyo decurso fueron ajusticiados Focas, el antiguo prefecto Asclepiodoro y el cuestor Tomás (Malalas, XVIII, 449) y en 546 según el testimonio de Juan de Efeso (*vid. J. M. Schönfelder, Die Kirchengeschichte des Johannes von Ephesus*, Munich, 1862, parte segunda, p. 481), en la que es probable que perdiera la vida un tal Focas, hijo de Cratero, citado por Juan Lido (*De mag.*, III, 72), de quien se piensa que tal vez se hubiera librado de la oleada persecutoria de 529. Esta influencia de las corrientes neoplatónicas en las más representativas figuras de la administración oriental han de deberse al hecho señalado por J. B. Bury (*Later Roman Empire*, I, Nueva York, 1958, p. 471) de que la legislación del Imperio Oriental prohíbe los actos paganos pero no las opiniones, a excepción de una medida aislada adoptada en 448 por Teodosio II contra los libros de Porfirio (*Cod. Theod.*, I, 1, 3), lo que lógicamente acarreó el que las obras de la literatura y de la filosofía paganas fueran muy apreciadas en los ambientes cultivados, no escapando Zósimo de este tipo de influencias.

Es indudable que Zósimo es un autor anticristiano. Sin embargo creo que en las páginas introductorias otorga Fabrizio Conca demasiada importancia a su carácter de adversario de esta religión, estimulado tal vez por la antedicha noticia de Focio que le define como «ímpio en materia religiosa» que en muchos momentos había lanzado diatribas contra los cristianos, a quienes el patriarca constantinopolitano da el nombre genérico de «piadosos».

En mi opinión la verdadera importancia de la *Historia Nueva* estriba en sintetizar una corriente pagana enemiga del cristianismo que ve en el abandono de la religión tradicional la causa de todos los males de Roma, verdadero «leit-motiv» de la obra de Zósimo. Sin embargo y dentro de esta corriente nuestro historiador no es ni mucho menos original, ya que la susodicha tendencia anticristiana arranca del reinado de Valeriano para encontrar una expresión práctica en la política religiosa de la Tetrarquía y para alcanzar su máximo florecimiento en la disputa entre Simaco (*Relatio* III) y Ambrosio de Milán (*Ep.*, I, 17-18) acerca del Altar de la Victoria en la sala de sesiones del Senado de Roma y de la que se hace también eco Prudencio en su *Contra Symmachum*, llevando asimismo esta tendencia anticristiana a los comienzos de la historia apologética con el *De civitate Dei* de Agustín de Hipona y con la *Historia adversus paganos* de Paulo Orosio.

Tampoco es Zósimo innovador en su tratamiento de la figura de Constantino puesto que la acusación que le hace de haber dejado los ritos de la «vetus religio» en II, 29, 4 y 5, supone un eco de Ammiano Marcelino (XXI, 10, 8), quien en este pasaje dice textualmente: «Tunc et memoriam Constantini, ut novatoris turbatorisque priscarum legum et moris antiquitus recepti, vexavit, eum aperte incusans, quod barbaros omnium primus ad usque fasces auxerat et trabas consulares.» Es digno de notar el que de este segundo cargo Zósimo no acuse a Constantino sino que lo da a entender de Teodosio en IV, 56, 1. No obstante la primera acusación a Constantino de romper con el tradicionalismo romano así como el relato de la campaña persa de

Juliano que en Zósimo ocupa casi todo el libro III, desde el capítulo duodécimo hasta el final, y cuyos paralelos con el relato de Ammiano han sido muy bien puestos de relieve en las notas de Conca desde la página 167 a la 193, constituyen pruebas de las relaciones existentes entre ambos historiadores que el traductor italiano cree en las páginas 24 y 25 que consisten en derivar de una fuente común aún no identificada, si bien para Conca el modelo primordial de la *Historia Nueva* de Zósimo vendría dado por una obra de Eunapio de Sardes, los *Comentarios Históricos*, tal como afirma en la página 21. Esta obra de Eunapio todavía se conservaba íntegra en época de Focio (*Bibliotheca*, cod. 77), pero en la actualidad sólo se conservan escasos fragmentos entre las páginas 7 y 56 del cuarto volumen de los *Fragmenta Historicorum Graecorum* de C. Müller (París, 1851).

En general y hasta el reinado de los hijos de Teodosio, Zósimo no parece conocer el cristianismo demasiado bien. Fenómenos como el arrianismo y personajes como Atanasio de Alejandría, Liberio de Roma, Ambrosio de Milán o los consejeros eclesiásticos de Constancio II como Ursacio de Singidunum y Valente de Mursa, no son ni siquiera mencionados. Solamente existe una referencia en II, 29, 3 y 5, a «un egipcio venido a Roma desde Hispania», a quien Conca en la segunda nota de la página 123 identifica con Osio de Córdoba. Este calificativo de «egipcio» es muy interesante ya que puede recoger toda una tradición hostil a Osio proveniente de los medios paganos y no luciferianos, que son casi los únicos que hasta la fecha se han tomado en consideración sobre todo en lo concerniente a la actuación de Osio en Hispania, una vez vuelto de Sirmio, que nos narra el trigésimotercer capítulo del *Libellus precum* (en *Corpus Christianorum*, vol. LXIX, pp. 368 y ss.). Es factible igualmente que con este apelativo de «egipcio» se haga referencia a la unión de Osio con Alejandro de Alejandría que según Filostorgio (*Hist. Eccl.*, I, 7) fue la que decidió a Constantino a convocar el Concilio de Nicea (*vid.* M. Simonetti, *La crisi ariana nel IV Secolo*, Roma, 1975, p. 37, n. 21 y 22).

Tal es el desconocimiento de Zósimo del cristianismo hasta el reinado de Honorio y de Arcadio que de las basílicas erigidas por Constantino en Palestina sólo efectúa una mención muy de pasada y referida exclusivamente a Jerusalén en V, 8, 2, que puede ajustarse a la proporcionada en II, 32, 1, si bien aquí puede ser que el autor se refiera más a las edificaciones erigidas por Constantino en su nueva capital a orillas del Bósforo que a las jerosolimitanas.

No obstante con los hijos de Teodosio todo cambia en su visión de la religión cristiana. Observamos a partir de este momento una continua preocupación por el derecho de asilo del que empiezan a disfrutar las iglesias cristianas como aparece en V, 8, 2, en V, 18, 1, en V, 29, 9, en V, 44, 3, y en V, 45, 3, y asimismo figuras como las de Juan Crisóstomo o su enemigo Teófilo de Alejandría son ya perfectamente conocidas en V, 23. En este mismo pasaje existe una crítica de la institución monacal pareja a las de Eunapio de Sardes (*Vita Maximí en Vitae Sophistarum* VII, 3), Libanio de Antioquía (*Or.*, II y XXX), Rutilio Namaciano (*De reditu suo*, 439-452) y Pálades de Alejandría (en *Anthol. Pal.*, XI, 384).

Son también muy interesantes las referencias que en V, 41, 4, hace Zósimo al hecho de que en un momento de peligro para Roma como es la campaña de Alarico, se intentaran celebrar los ritos paganos al menos a nivel particular. Este llegará hasta bien entrado el siglo VI pues por Procopio (*Bellum Goth.*, V, 25, 24 y VIII, 21, 16) conocemos que durante el asedio de la Ciudad Eterna en el bienio 536-537 se abrió clandestinamente el Templo de Jano y se celebraron prácticas de adivinación.

En cuanto a Atenas, Zósimo en V, 5, 8, se hace eco de su tradicionalismo

que la conducirá a transformarse en el siglo v y durante los primeros años del vi en esa «curiosité démodée et vénérée» de la que habla Diehl en la página 561 de su *Justinien*. A su vez en lo relativo al papel de Atenea de protectora de la ciudad que aparece en V, 6, 1, creo que con el cristianismo pasa a María, máxime si tenemos en cuenta que según Procopio (*De aedif.*, I, 3, 1) el culto mariano adquiere gran auge en la corte de Constantinopla a raíz del Concilio de Efeso, pero como celestial patrona de Constantinopla tal como se desprende del *Himno Akathistos* (P. G., 92, col. 1.335-1.348) y no de Atenas como pensaba F. Gregorovius (*Geschichte der Stadt Athen im Mittelalter*, I, Basilea-Stuttgart, 1962, —ed. anastática de la de Stuttgart de 1889—, pp. 50-52 y 91-97), lo que le lleva en las páginas 64 y 65 a atribuir a Justiniano la conversión del Partenón en iglesia cristiana bajo la advocación de María como «Theotokos». Sin embargo esta tesis hoy no puede sostenerse después del trabajo de Alison Frantz, «From Paganism to Christianity in the Temples of Athens» aparecido en los *Dumbarton Oaks Papers* 19 (1965), entre las páginas 185 y 206.

Elemento interesantísimo en la *Historia Nueva* de Zósimo es su respeto a la legitimidad del poder imperial de manera que a los usurpadores les califica de tiranos, aunque como en el caso de Magnencio (II, 54, 2) o de Eugenio (IV, 58, 5 y V, 58, 5) fuesen filopaganos. En el primero de los dos casos admite nuestro historiador que algunos afirman que hizo algunas cosas buenas en favor del Estado, pero que en realidad nada efectuó con buenos propósitos. Esto sin duda se refiere a la existencia de un rescripto de Magnencio que permitía los sacrificios nocturnos a juzgar por otro de Constancio II, fechado en 353, que anulaba el anterior (*Cod. Theod.*, XVI, 10, 5).

El antigermanismo de Zósimo es claro. Ataca a Constantino en II, 34, por dejar desguarnecidas las fronteras y a Teodosio por sus inclinaciones hacia los bárbaros en IV, 56, hablando igualmente en V, 40, 3, de la arrogancia de Alarico como algo propio de bárbaros. Sólo cuando estos bárbaros se han romanizado y son fieles a la «vetus religio» son bien tratados como Fravitta (V, 20, 1 y V, 21, 5) o Generido (V, 46, 2-5). En incluso es tal el sentido de romanidad de Zósimo que llega a sentir simpatía hacia Alarico cuando éste trata de negociar con la corte de Ravena para evitar el saqueo de Roma (V, 51, 1).

Y ahora podríamos preguntarnos cuál es el mérito de la *Historia Nueva* de Zósimo. Es cierta la indicación de Fabrizio Conca en la página 34 de que «lo storico deve assumere un atteggiamento cauto e critico: Zosimo non è quasi mai una fonte che possa essere utilizzata con assoluta fiducia», y así Conca acompaña su traducción de magníficas notas.

Estoy de acuerdo con el traductor italiano (*loc. cit.*) en que desde la batalla de Adrianópolis en 378 hasta el saqueo de Roma por Alarico en 410, Zósimo constituye nuestra fuente principal. Por otro lado sus datos son complementarios con los de otras fuentes literarias o jurídicas.

Entre las primeras cabe distinguir la coincidencia de Zósimo (IV, 32, 3) con Orosio (*Hist. adv. paganos* VII, 41) y Salviano de Marsella (*De Gub. Dei* V, 5, 22 y 23) de que los aplastados «humiliores» recibían a los bárbaros como libertadores. De la misma forma su simpatía por Tertulio a causa de ser pagano (VI, 7, 4) se confirma en Orosio (*Hist. adv. paganos* VII, 42, 8), mientras que su antipatía hacia la «gens Anicia» en el mismo pasaje se debe a haberse convertido sus miembros al cristianismo a fines del siglo iv, lo que es corroborado por Jerónimo (*Ep.*, II, 95).

De otra parte en IV, 33, 4, habla Zósimo de que al comienzo del reinado de Teodosio comenzaron a ser dañadas las sedes de los dioses «en toda ciudad y en el campo», pues bien ello es atestiguado por otras fuentes, remitiéndome sobre el

particular a mi artículo aparecido en el volumen 54, correspondiente a 1981, de *Archivo Español de Arqueología*, entre las páginas 141 y 156. Asimismo su referencia a la misión de clausura y destrucción de templos de Materno Cinegio en IV, 37, 2, es testificada por Sócrates (*Hist. Eccl.*, V, 16), Sozomenos (*Hist. Eccl.*, VII, 15), y por Marcos el Diácono (*Vita Porphyrii*, 63); su mención del carácter magistral de Eugenio en IV, 54, 1, se observa en Sócrates (*Hist. Eccl.*, V, 25) y por último su referencia a la legislación antipagana de Honorio en V, 46, 4, se relaciona, dentro ya de los paralelismos con fuentes jurídicas, con la ley de 14 de noviembre de 408 (*Cod. Theod.*, XIV, 5, 51).

Es curioso, sin embargo, el constatar la escasa atención que estos historiadores bizantinos despiertan. Para utilizar a algunos de ellos es necesario todavía acudir a la *Patrología Griega* de Migne, como en el caso de Sozomenos. Y dentro del ámbito cultural español, ¡cuánta falta hacen ediciones bilingües de autores como Sócrates, Sozomenos, Filostorgio, Agathias o el propio Zósimo!, por sólo citar a unos pocos. Por esto tenemos que felicitarnos de la aparición de esta excelente traducción de la *Historia Nueva* a una lengua tan vecina a la nuestra. Es además digno de mención el hecho de que autores modernos como Ch. Vogt (*La decadencia de Roma. Metamorfosis de la cultura antigua*, 200-500, Madrid, 1968, p. 209) usen casi las mismas palabras que Zósimo en IV, 59, 1, para manifestar que a raíz de la derrota de Eusebio, Teodosio endureció su legislación antipagana, pero sin citar la *Historia Nueva*.

Finalmente esta obra abre dos campos de investigación hasta ahora inéditos como son el tema de los esclavos de Roma que se unen a Alarico en V, 42, 3, y ése comienzo de nacionalismo hispano que se percibe en VI, 5, 1, en donde afirma el historiador que «los iberos» se negaron a que fueran galos quienes custodiasen los pasos pirenaicos tras la campaña de Constante, hijo del usurpador Constantino, en Hispania (acerca del efecto propagandístico de estos nombres es muy clara la nota de Conca a VI, 4, 1, en la página 319, si bien echamos de menos el que el traductor se apoye en VI, 4, 3 y 4, para recalcar el carácter de la usurpación de Constantino como levantamiento contra la dinastía teodosiana). Este brote de nacionalismo puede ponerse en relación con esos ápices de igual ideología que aparecen en la *Historia adversus paganos* de Orosio, redactada poco después, tratándose de un tema como el de la rebelión de los esclavos romanos que espera ser investigado.

GONZALO FERNÁNDEZ  
Universidad Complutense de Madrid



**Publicaciones del Departamento de Historia Antigua:**

*Producción y comercio del aceite en la Antigüedad.* Primer Congreso Internacional, Madrid, 1980.

*Producción y comercio del aceite en la Antigüedad.* Segundo Congreso Internacional, Madrid, 1983.

Espinosa Ruiz, Urbano: *Debate Agripa-Mecenas en Dión-Cassio. Respuesta senatorial a la crisis del Imperio Romano en época severiana.* (Tesis Doctoral), Madrid, 1982, 574 pp.

Para pedidos y correspondencia dirigirse a: Departamento de Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid-3.

**Tesis Doctorales de Historia Antigua publicadas por el Servicio de Reprografía de la Editorial de la Universidad Complutense:**

- Cascajero Garcés, Juan de Dios: *Polémica religiosa en Lucrecio*. Madrid, 1980, 450 pp.
- Alvar Ezquerro, Jaime: *La navegación prerromana en la Península Ibérica: Colonizadores e indígenas*. Madrid, 1981, 374 pp., XLI láms. y 10 mapas.
- Elvira Barba, Miguel Angel: *El Alejandrinismo*. Madrid, 1981, 269 pp. y XXXIII láms.
- Martínez-Pinna Nieto, Jorge: *Los orígenes del ejército romano, estudio de las formas premilitares en su relación con las estructuras sociales de la Roma más primitiva*. Madrid, 1981, 403 pp.
- Urruela Quesada, Jesús J.: *Romanidad e indigenismo en el norte peninsular a finales del Alto Imperio. Un punto de vista crítico*. Madrid, 1982, 437 pp. y 14 mapas.
- Fernández Uriel, María del Pilar: *Aspectos socio-políticos de la época neroniana*. Madrid, 1982, 511 pp. y III láms.
- Vázquez y Hoys, Ana María: *La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*. Madrid, 1982, 2 vols.
- Córdoba Zoilo, Joaquín María: *Mitanni y los Hurritas*. Madrid, 1983, 300 pp.
- González Wagner, Eduardo Carlos: *Fenicios y Cartagineses en la Península Ibérica. Ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos y de los mecanismos de la colonización fenicio-púnica en Occidente*. Madrid, 1983, 553 pp.
- Montero Herrero, Santiago: *El pensamiento historiográfico de Claudio Claudiano*. Madrid, 1983, 270 pp.

Para pedidos y correspondencia dirigirse a: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Reprografía, c/ Noviciado, 3. Madrid-8.





